

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 09 de Octubre de 2018.

RES. N°: 436-SRT-2018

EXPTE. N°: 20.185/18

VISTO

La nota presentada por el alumno **DIAZ MIRON, RODRIGO, LU N° 7397** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que habiéndose corregido y aprobado su Trabajo Final por los miembros del Tribunal Evaluador modificado por Res. N° 435-SRT-18, se fija fecha para el día 11/10/18 a las 18,30 hs. para llevar a cabo la Defensa del mismo.

Que el Geol. Alfredo Rodríguez, miembro titular, solicitó licencia por trámites de salud, por lo que la Ing. Paulina Pauli, miembro suplente, constituirá el tribunal correspondiente.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 11 de Octubre de 2018 a hs. 18:30 como fecha de Defensa del Trabajo Final del alumno **DIAZ MIRON, RODRIGO, LU N° 7397** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE EXPLORACIÓN EN EL SALAR 3 QUEBRADAS FIAMBALA – TINOGASTA – CATAMARCA - ARGENTINA"**, constituyéndose para tal fin el siguiente tribunal:

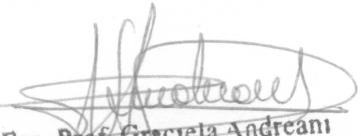
**TITULARES: ING. VICTOR ABDALA HAGUÍN
GEOL. CARLOS MANJARRES
ING. PAULINA PAULI**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal de Evaluación, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.